

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28577 *Anuncio de subasta por procedimiento de venta extrajudicial ante el Notario de Antequera don Alejandro Toscano Gallego.*

Yo, Alejandro Toscano Gallego, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Antequera,

Hago saber: Que ante mí y a instancia de la entidad "Banco Español de Crédito, S.A.", se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la finca hipotecada que más adelante se describe en el que, tras haber quedado cumplidos los trámites y requisitos previos exigidos, se anuncia la celebración de la única subasta que se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.- De conformidad con el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2.012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y dado que la finca que se subasta es la vivienda habitual del deudor solo tendrá lugar una única subasta.

2.- Lugar.- Dicha subasta se celebrará en el local de mi Notaría, sito en calle Infante Don Fernando, 44, entreplanta D, en la ciudad de Antequera, provincia de Málaga.

3.- Día y hora.- Se señala la única subasta para el día 24 de septiembre de 2012 a las diez horas y treinta minutos.

4.- Tipo.- La finca será subastada por el tipo pactado en la escritura de constitución de hipoteca ascendente a ciento cincuenta y nueve mil sesenta y dos euros (159.062,00 €).

5.- Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la subasta de la finca, deberán consignar previamente, en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo de la única subasta.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el depósito previo, hasta el momento de la subasta.

6.- Documentación y advertencias.- La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad propias de este procedimiento pueden consultarse en el local de la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

7.- Adjudicación a calidad de ceder a un tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

8.- Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio regulada por el artículo 236, apartado f, del Reglamento Hipotecario, notificándosele el día, hora y lugar fijado para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio para suplirla y tener por cumplida, de forma efectiva, dicha comunicación.

Este anuncio quedará publicado en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, y en los tabloneros de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Piedra y del Registro de la Propiedad competente.

9.- Finca a subastar:

Urbana.- Vivienda protegida, unifamiliar tipo B, del grupo José Antonio, del término municipal de Fuente Piedra (Málaga) sita en la calle José Antonio, número cuatro, hoy calle Casas Nuevas, número 2, que linda al frente, con dicha calle, que es por donde tiene su entrada; por la derecha entrando, con la casa número 2 de la misma calle, ocupada por Antonio Ríos Baeza; por la izquierda, con la casa número 6 de la misma calle ocupada por Juan Villena Díaz, y por el fondo, con terrenos de la finca matriz. Tiene una superficie de doscientos treinta metros cuadrados (230 m²), de los cuales están edificados ciento ocho metros cuadrados (108 m²) y el resto destinado a entrada y patio. La vivienda es de una planta y se compone de tres dormitorios, comedor-cocina y una despensa. Consta también de una cuadra-pajar, un almacén, un retrete y corral-gallinero al fondo.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Antequera, tomo 915, libro 78, folio 78, finca 4754.

Referencia Catastral: 6612512UG4161S0001HX.

Antequera, 3 de agosto de 2012.- Alejandro Toscano Gallego, Notario de Antequera.

ID: A120058623-1